

Inauguración de las obras de la
Iglesia de Aldea Moret

EL ECO DE CACERES.

ADMINISTRACION—COMERCIO—AGRICULTURA—INDUSTRIA—LITERATURA.

SE PUBLICA LOS JUEVES DE CADA SEMANA.

PRECIOS DE SUSCRICION.		CACERES	UNICO PUNTO DE SUSCRICION.
Año II.	En Cáceres, una peseta al mes. Fuera de la capital, 3 id. al trimestre, por adelantado, en sellos de franqueo ó letras de igual valor. Anuncios y comunicados á precios convencionales.	Jueves 31 de Mayo 1883	En la imprenta de D. Agustín Figueroa, Portal Llano, núm. 39. Para la correspondencia literaria y administrativa, dirigirse á D. Manuel Pérez, Administrador del periódico, Plazuela de la Concepcion, número 6.

Núm. 34.

DOCTRINAL.

SAN EUGENIO.

No ha muchos años, se abría en terreno conocido en esta capital con el nombre de *Calerizo*, al S. O. de la misma, un pozo destinado á la explotación de fosfato de cal, designándosele con aquel piadoso nombre, el cual llevaba y aun felizmente lleva una persona querida de las que formaron parte de la sociedad minera que trataba de explotarlo; á su alrededor se agrupaban sin orden simétrico algunas chozas que sirvieron de miserable y reducida morada á sus primeros trabajadores.

Sencillos y rudimentarios artefactos fueron empleados para la extracción de aquel rico mineral, que era conducido también á Mérida por un medio de arrastre no menos rudimentario y sencillo. En la mente de ninguno de los iniciadores de aquellos trabajos, ni mucho menos en la mayoría de los habitantes de esta capital, poco iniciados en el desarrollo de las grandes empresas, había surgido la idea de que aquello que empezaba con tan humildes y reducidos auspicios, había de ser pasados algunos años, un centro de explotación minera, lleno de vida y movimiento.

En breve espacio de tiempo, hemos visto convertirse la choza del obrero, en sana y cómoda casa donde aquel pudiese soportar su rudo trabajo al calor del hogar y de la familia; al sencillo torno y á la garrucha, hemos visto sustituirlos con la potente máquina, y al carro de arrastre, primitivo vehículo del país, reemplazarlo con la poderosa y rápida locomotora.

Ayer allí, todo era silencio; la naturaleza reinaba como dueña absoluta de aquel olvidado lugar, no dejando traspasar sus dominios ni aun á la pródiga y casta Ceres, que como Diosa de

la agricultura, intentaba penetrar en ellos con sus más hermosas galas.

Hoy allí, todo es movimiento, vida, á cada paso que damos en el grande espacio que ocupan las minas de fosfato, nos encontramos ya con una máquina, ya un camino de hierro ó ya con una nueva instalación donde tiene emplazamiento poderosa locomóvil que nos aturde con su estridente silbido. La industria y el trabajo por todas partes, y en todas ellas el hombre agotando su inteligencia y su esfuerzo en pró de la humanidad y del progreso.

De todo este conjunto de fuerzas materiales, puestas en movimiento para aquel fin civilizador, ha nacido un pueblo cuya organización moral era preciso establecer con bases tan sólidas y firmes como las de cualquier otro.

La Sociedad general de fosfatos, á cuyo frente se hallan hombres como Mr. Joubert, y el Excmo. Sr. D. S. Moret y Prendergast, era la primera en comprenderlo, y al iniciar y desarrollar el plan de la explotación de aquellas minas, iniciaban y desarrollaban también los principales elementos, para que el obrero y su familia tuvieran las necesarias ideas de moral y religión.

Establecieronse pues, escuelas regidas por inteligentes profesores, y en estos momentos ayudan á nuestro digno prelado á la creación de un templo.

En efecto, á la solemne colocación de la primera piedra de aquel, tuvimos el gusto de asistir el Domingo último, ocupando un preferente lugar gracias á la galantería de nuestro querido amigo D. Ruperto Ramirez, Director de las obras y uno de los más antiguos é inteligentes empleados de la Sociedad.

El sitio escogido para su establecimiento, es al Sur del pueblo, en una esplanada que domi-

na el hermoso valle donde existen las principales minas.

La figura que afecta el perímetro de sus cimientos, es la de una cruz romana, y aquel es más que suficiente para contener buen número de fieles.

Dejemos al acta notarial eclesiástica reseñar el solemne acto que allí tuvo efecto; dice así:

«En la ciudad de Cáceres, á 27 de Mayo de 1883 y hora de las cinco de la tarde, yo el infrascrito Notario eclesiástico de esta ciudad de Cáceres, en virtud de disposición del Excelentísimo Sr. Obispo de esta Diócesis de Coria, me constituí en el terreno del Calerizo denominado hoy Aldea-Moret, de la jurisdicción de esta ciudad de Cáceres, y en cuyo sitio se hallaban también constituidos el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo Dr. D. Fr. Pedro Nuñez Pernia, señores Gobernadores civil y militar, Alcalde constitucional, Delegado de Hacienda, Vicepresidente de la Comisión provincial, Arcipreste-Cura rector de la Parroquia de San Juan Bautista de esta ciudad, Cura rector de la de Santiago de la misma é innumerables personas de todos estados, clases y condiciones.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, revestido de los Ornamentos pontificales, procedió con toda solemnidad á la bendición del terreno en que ha de levantarse la Iglesia parroquial en dicha Aldea-Moret, bajo la advocación de San Eugenio, Obispo y Martir. Practicada la bendición con las ceremonias del ritual romano y según en él se prescribe, el mencionado Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo procedió á la colocación de la primera piedra, dentro de la cual se incluyó una caja de plomo conteniendo varios retratos y algunas monedas con una nota suscrita por el infrascrito Notario, que dice así:

«A la mayor honra y gloria de Dios y para el servicio espiritual de los fieles, habitantes en esta Aldea-Moret, en el año sexto del Pontificado de Leon XIII y reinando Don Alfonso XII, hoy 27 de Mayo de 1883, Dominica infraoctava del SSmo. Corpus Christi, se coloca la primera piedra de esta Iglesia de San Eugenio, Parroquia de mencionada Aldea-Moret.— Francisco Gutierrez.»



Inauguración de las obras de la
Iglesia de San Eugenio de Aldea Moret

EL ECO DE CÁCERES.

ADMINISTRACION—COMERCIO—AGRICULTURA—INDUSTRIA—LITERATURA.

SE PUBLICA LOS JUEVES DE CADA SEMANA.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Año II.

En Cáceres, una peseta al mes.
Fuera de la capital, 3 id. al trimestre, por
adelantado, en sellos de franqueo ó letras de
cambio.
Anuncios y comunicados á precios convencio-
nales.

CÁCERES

Jueves 31 de Mayo 1883

UNICO PUNTO DE SUSCRICION.

En la imprenta de D. Agustin Figueroa, Por-
tal Llano, núm. 39.
Para la correspondencia, Hacería y adminis-
trativa, dirigirse á D. Manuel Perez, Adminis-
trador del periódico, Plazuela de la Concepcion,
número 6.

Núm. 34.

DOCTRINAL.

SAN EUGENIO.

No ha muchos años, se abría en terreno co-
nocido en esta capital con el nombre de *Calerizo*,
al S. O. de la misma, un pozo destinado á
la explotación de fosfato de cal, designándosele
con aquel piadoso nombre, el cual llevaba y aun
felizmente lleva una persona querida de las que
formaron parte de la sociedad minera que tra-
taba de explotarlo; á su alrededor se agrupaban
sin orden simétrico algunas chozas que sirvieron
de miserable y reducida morada á sus primeros
trabajadores.

Sencillos y rudimentarios artefactos fueron
empleados para la extracción de aquel rico mi-
neral, que era conducido también á Mérida por
un medio de arrastre no menos rudimentario y
sencillo. En la mente de ninguno de los inicia-
dores de aquellos trabajos, ni mucho menos en
la mayoría de los habitantes de esta capital,
poco iniciados en el desarrollo de las grandes
empresas, había surgido la idea de que aquello
que empezaba con tan humildes y reducidos
auspicios, había de ser pasados algunos años,
un centro de explotación minera, lleno de vida
y movimiento.

En breve espacio de tiempo, hemos visto con-
vertirse la choza del obrero, en sana y cómoda
casa donde aquel pudiese soportar su rudo tra-
bajo al calor del hogar y de la familia; al sen-
cillo toro y á la garrucha, hemos visto susti-
tuirlos con la potente máquina, y al carro de
arrastre, primitivo vehículo del país, reempla-
zarlo con la poderosa y rápida locomotora.

Ayer allí, todo era silencio; la naturaleza
reinaba como dueña absoluta de aquel olvidado
lugar, no dejando traspasar sus dominios ni aun
á la próspera y casta Ceres, que como Diosa de

la agricultura, intentaba penetrar en ellos con
sus más hermosas galas.

Hoy allí, todo es movimiento, vida, á cada
paso que damos en el grande espacio que ocu-
pan las minas de fosfato, nos encontramos ya con
una máquina, ya un camino de hierro ó ya con
una nueva instalación donde tiene emplazamien-
to poderosa locomóvil que nos aturde con su es-
tridente silbido. La industria y el trabajo por
todas partes, y en todas ellas el hombre ago-
tando su inteligencia y su esfuerzo en pró de la
humanidad y del progreso.

De todo este conjunto de fuerzas materiales,
puestas en movimiento para aquel fin civiliza-
dor, ha nacido un pueblo cuya organización mor-
al era preciso establecer con bases tan sólidas
y firmes como las de cualquier otro.

La Sociedad general de fosfatos, á cuyo fren-
te se hallan hombres como Mr. Joubert, y el
Excmo. Sr. D. S. Moret y Prendergast, era la
primera en comprenderlo, y al iniciar y desar-
rollar el plan de la explotación de aquellas mi-
nas, iniciaban y desarrollaban también los princi-
pales elementos, para que el obrero y su fami-
lia tuvieran las necesarias ideas de moral y re-
ligión.

Establecieronse pues, escuelas regidas por in-
teligentes profesores, y en estos momentos ayu-
dan á nuestro digno prelado á la creación de un
templo.

En efecto, á la solemne colocación de la pri-
mera piedra de aquel, tuvimos el gusto de asis-
tir el Domingo último, ocupando un preferente
lugar gracias á la galantería de nuestro querido
amigo D. Ruperto Ramirez, Director de las obras
y uno de los más antiguos é inteligentes em-
pleados de la Sociedad.

El sitio escogido para su establecimiento, es
al Sur del pueblo, en una esplanada que domi-

na el hermoso valle donde existen las princi-
pales minas.

La figura que afecta el perímetro de sus ci-
mientos, es la de una cruz romana, y aquel es
más que suficiente para contener buen número
de fieles.

Dejemos al acta notarial eclesiástica reseñar
el solemne acto que allí tuvo efecto; dice así:

«En la ciudad de Cáceres, á 27 de Mayo de
1883 y hora de las cinco de la tarde, yo el in-
frascripto Notario eclesiástico de esta ciudad de
Cáceres, en virtud de disposición del Excelenti-
mo Sr. Obispo de esta Diócesis de Coria, me
constituí en el terreno del Calerizo denominado
hoy Aldea-Moret, de la jurisdicción de esta ciu-
dad de Cáceres, y en cuyo sitio se hallaban tam-
bién constituidos el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo
Dr. D. Fr. Pedro Nuñez Pernia, señores Gober-
nadores civil y militar, Alcalde constitucional,
Delegado de Hacienda, Vicepresidente de la Co-
mision provincial, Arcipreste-Cura rector de la
Parroquia de San Juan Bautista de esta ciudad,
Cura rector de la de Santiago de la misma é in-
numerables personas de todos estados, clases y
condiciones.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Dióce-
sis, revestido de los Ornamentos pontificales,
procedió con toda solemnidad á la bendición del
terreno en que ha de levantarse la Iglesia par-
roquial en dicha Aldea-Moret, bajo la advoca-
ción de San Eugenio, Obispo y Martir. Practi-
cada la bendición con las ceremonias del ritual
romano y según en él se prescribe, el mencio-
nado Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo procedió á la
colocación de la primera piedra, dentro de la
cual se incluyó una caja de plomo conteniendo
varios retratos y algunas monedas con una nota
suscrita por el infrascripto Notario, que dice así:

«A la mayor honra y gloria de Dios y para
el servicio espiritual de los fieles, habitantes en
esta Aldea-Moret, en el año sexto del Pontifica-
do de Leon XIII y reinando Don Alfonso XII,
hoy 27 de Mayo de 1883, Dominica infraocta-
va del SSmo. Corpus Christi, se coloca la pri-
mera piedra de esta Iglesia de San Eugenio,
Parroquial de mencionada Aldea-Moret.—
Francisco Gutierrez.»

Terminado tan solemne y edificante acto con una exortacion del Excmo. Sr. Obispo en cumplimiento de lo dispuesto por S. E. I., yo el Notario eclesiástico levanté la presente acta que suscriben dicho Excmo. Sr. Obispo, las autoridades al acto presentes y varias personas de las muchas que al mismo concurrieron.—F. Pedro Obispo de Coria.—Juan Rodriguez Sanchez.—Rafael de la Puente y Falcon.—José Maria Trujillo.—Pedro de Alcántara Cerrudo.—Luis Losada y Correa.—José Maria de Torres.—Pedro Lopez Montenegro.—Pedro Pasalodos.—José Elias y Prats.—Mannuel Corrales.—Ruperto Ramirez.—El Director de *El Eco de Cáceres*, José Losada.—Antonio Sanchez Orduña.—Francisco Javier Fuentes.—Francisco Polo Cantos.—Antonio Montoya.—Ante mí, Francisco Gutierrez.»

Tambien tenemos el gusto de trasladar á nuestro periódico la elocuente plática ó exortacion que el Ilmo. Sr. Obispo de Coria dirigió á la numerosa concurrencia allí reunida, la cual es como sigue:

«Todos los actos en que interviene la religion por comunes que parezcan, revisten por ese solo hecho un carácter especial que les distingue de los demas de su clase.

Es un hecho comun sentar la primera piedra ó fundamento sobre el cual ha de elevarse un edificio ya destinado á la propia conveniencia, al servicio público ú otra especulacion, mas al elegir la religion un recinto y consagrar con sus preces y bendiciones la primera piedra que servirá de fundamento á un templo, manifiesta que el local elegido quedó elevado á un orden y fin superior mas excelente que todo lo terreno, temporal y transitorio.

La religion no llenaria sus materiales instintos con solo residir en los corazones aislados de cada hombre; necesita un local en donde pueda cobijar á todos sus hijos sin distincion para instruirlos en su doctrina, dirigirlos y enseñarles el camino del bien por medio de sus exortaciones y animarles de continuo en la lucha que habrán de sostener contra las emboscadas del mal.

Necesita tambien un centro en donde sus hijos divididos por las afecciones terrenas por los intereses humanos se hallen todos unidos en una fé, en idéntica esperanza, en verdadero amor y en una sola aspiracion á la eterna dicha y felicidad.

En ese santo recinto cuyas bovedas cobijan al sabio y al ignorante, al rico y al pobre, al niño, al jóven y al anciano, al que llora lo mismo que el que se reputa dichoso, recibe como en la casa paterna todos sus hijos la rica herencia de la gracia á que están llamados por igual, sin que la parte que toma cada uno excite rivalidades ni disminuya en lo mas mínimo la porcion que quieren y desean tomar los demas.

En ese nuevo paraiso brota la fuente perenne de la satisfaccion cuyas cristalinas y edificantes aguas han de purificar y lavar del pecado y las inmundicias de su concepcion al recién nacido que al lavarse de ellas aparece ornado con la estola de la justicia y revestido con la blanca túnica de la santidad y la inocencia.

Las mortales heridas que recibe el alma en los combates de la vida, encuentra aqui el suave bálsamo que las cura y cicatriza, y al que navegando en el borrascoso mar de las desenfrenadas pasiones flota á merced de el abismo en las encrespadas olas de la miseria ó la desespera-

cion, encuentra la tabla de salvacion que le conduce sin riesgo al puerto de la vida y la tranquilidad.

Las lágrimas, las penas, los sollozos, la pérdida de los que se aman en la vida, al ver que la Iglesia toma parte en su afliccion vistiéndose de luto y al escuchar las sentidas tiernas súplicas que dirige al Señor implorando su misericordia en favor del eterno descanso del finado no solo mitigan la pena de los dolientes, sino que recibe un dulce consuelo al asegurarles, que su amado no ha sido aniquilado, sino que vive en el Señor y que un día habrá de volver á reunirse con los que amó, para no separarse de ellos jamás.

Hé aqui, pues, el tabernáculo que elige Dios para habitar con los hombres, y con verdad esta es la casa de Dios y la puerta del cielo, y en ella todo el que pida recibirá y el que busque hallará y el que llame encontrará siempre abiertas las puertas de la misericordia, la gracia y el perdón.

¡Oh cuan amables son tus tabernáculos, Señor de los poderes! El alma goza y se estasia al tocar con sus plantas los umbrales de tu casa y la carne y el corazon se gozan en el Dios vivo; bienaventurados los que en ella habitan, por los siglos de los siglos te alabarán.

Pues si el corazon del hombre está donde reside su tesoro, como dice Job, en donde deberá estar el vuestro con todo su afecto y respetuosa veneracion sino en este templo que encierra todos los tesoros de la gracia, de los consuelos y el colmo de las esperanzas mas halagüeñas? Si, amados míos, en vano buscareis otro lugar que llene mejor los deseos de vuestro corazon, que calme sus inquietudes y le preste con la tranquilidad del alma el inestimable don de la felicidad que puede esperarse sobre la tierra.

Dad gracias al Señor que ós concede la dicha de habitar en medio de vosotros en este templo, adoradle con el mas profundo respeto y reverencia, pedidle humildemente que acceda á las súplicas que le dirigíeis durante vuestra vida sobre la tierra y que despues os coloque como piedras preciosas en el templo de su gloria por toda la eternidad.»

Terminada que fué la religiosa ceremonia, fuimos galantemente invitados por el digno Secretario de S. I. al delicado y abundante refresco con que obsequiaba á la concurrencia, cuya deferencia agradecemos vivamente.

Allí se pronunciaron elocuentes brindis por los Sres. Gobernador civil, D. José Maria Trujillo, D. José Elias Prats, D. Antonio Elviro y Presidente de la Audiencia; cuyas expresivas manifestaciones agradeció vivamente el ilustre Prelado, prometiendo solemnizar la inauguracion del templo con una solemne fiesta que completara la que en aquel dia se habia celebrado.

No terminaremos este ya largo escrito, sin dar las mas expresivas gracias al Sr. Prats por el brindis que nos dedicó, y al Sr. Ramirez y su bella y amable esposa por las sinceras muestras de amistad de que fuimos objeto.

NOTICIAS.

La Gaceta del 28 publica las vacantes de las Notarias de Logrosan y Cáceres, las cuales se han de proveer, la primera por traslacion, y la segunda por concurso.

El dia 2 de Julio próximo empezarán los ejercicios de las oposiciones á la Notaria vacante en Badajoz.

Al temporal extraordinariamente tetapestuoso que venia reinando en casi todas las comarcas de la Peninsula, ha sucedido un tiempo bonancible, el cual favorece muchísimo á asegurar por completo las cosechas, cuya situacion mejora visiblemente, llegando la cebada en alguna zona de Extremadura, á tener un desarrollo verdaderamente excepcional.

El movimiento de baja en el precio de los granos hace progresos en los mercados de Castilla; en las demas provincias de la Peninsula no se advierten sensibles fluctuaciones.

Desde el dia 1.º de Junio el servicio de trenes desde esta estacion, queda establecido en la siguiente forma:

DE CÁCERES.

Expres.—Salida, 4 y 25 de la mañana; llegada á Madrid, á las 3 y 30 de la tarde.

DE MADRID.

Expres.—Salida, 11 de la mañana; llegada á Cáceres, 9 y 45 de la noche.

DE CÁCERES.

Correo.—Salida, á las 3 y 10 de la tarde; llegada á Madrid, á las 7 y 55 de la mañana.

DE MADRID.

Correo.—Salida, á las 8 y 45 de la noche; llegada á Cáceres, á la 1 y 30 de la tarde.

DE CÁCERES.

Correo.—Salida, á las 10 y 55 mañana; llegada á Valencia de Alcántara, á las 3 y 41 de la tarde.

DE VALENCIA DE ALCANTARA.

Correo.—Salida, 12 y 35 tarde; llegada á Cáceres, á las 9 y 45 noche.

Oportunamente daremos á conocer á nuestros lectores la combinacion que tienen estos trenes en la estacion de Arroyo-Malpartida y la detencion que allí sufren.

Ha sido suspendido el acuerdo de la Comision provincial, por el cual se levantaba la suspension de empleo y sueldo del Director de *La Avispa*, como funcionario que es de la Diputacion provincial.

Respetando, como no podemos menos de hacer, cualquier resolucion que emane de la superioridad, nos sorprende sin embargo que esta se haya tomado por el Sr. Gobernador; pues que si no estamos mal informados, el tiempo que fija la ley para la suspension de los acuerdos, ha pasado con exceso en el que nos referimos.

En el número próximo trataremos con mas extension este asunto que afecta grandemente á un compañero.

Mañana tomará posesion de su cargo de Médico Director de los baños de Montemayor, nuestro querido amigo Sr. D. Benito Crespo y Escoriaza.

La amistad que desde la infancia nos une á él, nos priva el consignar las condiciones que adornan al Sr. Crespo como Director facultativo de establecimientos de la índole de aquel;

pero basta que digamos que su larga experiencia adquirida en 17 años de continuos servicios, y las simpatías que ha adquirido en cuantos tuvo á su cargo, le harán acreedor á igual consideración entre los vecinos de aquel pueblo, y entre los enfermos que concurran á disfrutar de los beneficios de sus aguas.

La Revista Teatral de Madrid, *Chorizos y Polacos*, ha publicado una preciosa tanda de walses, original del Maestro D. Dionisio Granada. Dicha tanda lleva el mismo título de la Revista, y fué estrenada con éxito extraordinario en los bailes de la Alhambra en el pasado Carnaval.

Los walses *Chorizos y Polacos* son dignos de figurar en el repertorio de los que se dedican al cultivo del divino Arte.

El precio de dicha obra es de dos pesetas, y se vende en Madrid en los principales almacenes de música y en las oficinas de la Revista, San Lorenzo, 16, 3.º, á cuyo último punto se dirigirán los pedidos de provincias.

Imp. de Agustín Figueroa, Portal Llano, 39, Cáceres

ANUNCIOS.

GRAN HOTEL UNIVERSAL

DE LOS SEÑORES POZO Y BARBIERI
San Anton, 1 y 3, Cáceres.

Servicio esmeradísimo y confortable. Economía y elegancia.

Cocina francesa, inglesa y española.

Pupilajes á precios convencionales.

Se sirven á domicilio platos y comidas de todas clases.

HOTEL CAMOENS RUA AUGUSTA

Travessa da Victoria, 74

LISBOA.

Cargo de Emilia Riego de Faudiño

VAPORES PAQUETES

de la Compañía General de Tabacos de Filipinas

Servicio regular mensual de Barcelona á Manila en 30 días, con escalas en Port-Said, Suez, Aden, Punta de Gales y Singapoor.

Vapores de la Compañía.

Isla de Luzon, 8.300 toneladas inglesas desplazamiento.

Isla de Mindanao, 8.100, id. id. id.

Isla de Panay, 7.700, id. id. id.

El magnífico vapor de gran marcha ISLA DE MINDANAO saldrá de Santander para Cádiz el 4 de Mayo, de Cádiz para Barcelona el 10 del mismo y de Barcelona para Manila el 15 del mismo, admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos y escalas intermedias.

Precios de pasaje de Cádiz á Manila.

Primera, 1.725 pesetas. Tercera, 665 pesetas.

Los señores pasajeros encontrarán espaciosos y bien ventilados alojamientos, pues estos vapores han sido construidos expresamente para el servicio á que se destinan. Hay baños y cuantas comodidades pueden apetecerse en las latitudes que han de recorrer.

Consignatarios.

En Cádiz, Delegación de la Compañía Transatlántica, Isabel la Católica, núm. 3.

En Barcelona, D. Ripoll.

En Madrid, Julian Moreno, Alcalá, 18 y 20.

En Cáceres, Señora Viuda de Vitali, Empedrada, 5.

AGUAS MINERO-MEDICINALES

de Marmolejo.

De certificados facultativos resulta que estas maravillosas aguas han curado las enfermedades siguientes: albuminuria, anemias, astenia nerviosa, arenillas, cálculos viliares, catarros gástricos crónicos, catarros vesicales ó intestinales, cloro anemia, clorosis, cólicos neutríticos y hepáticos, convalecencias de fiebres graves, diabetes sacarina, dispepsias en todas sus formas, disenteria crónica, disurias, enteralgia, enteritis crónica, esperinotorrea, fiebres intermitentes crónicas, gastralgia, gastritis crónicas, hemorragia del estómago, hepatalgia, hepatitis crónica, hipererinia viliar, hiperhemia hepática, hipocondria, histerismo, ictericia crónica, infarto hepático y esplénico, infarto del hígado y del bazo, leucocithemia, litiasis úrica, (mal de piedra), obesidad, piel nefritis, poliuria, quitari (orina lechosa), retención é incontinencia de orina, úlceras simples y lesiones orgánicas del estómago.

Temporada oficial de 15 de Abril á 15 de Junio.

Sin perder ninguna de sus virtudes medicinales, se venden estas aguas á los precios de 3, 4 y 6 reales botella, segun cabida, en las principales farmacias, fondas y restaurants, y por cajas de á 12, dirigiéndose al administrador en Marmolejo ó la direccion, calle de Serrano, 35, Madrid.

GRAN ALMACEN DE MADERAS

DE JUAN ANTONIO GONZALEZ

En este establecimiento se encuentra el mejor, mas variado y mas abundante surtido de toda clase de maderas que hay en la capital, no solo aplicable á la construccion, sino que tambien á las obras de carpinteria y ebanisteria, de los tamaños y clases que se deseen.

3—EMPEDRADA—3

ANUNCIO.

Se arriendan espaciosas habitaciones bajas para almacenes, en punto céntrico y con puerta independiente de la principal de la casa.

Darán razon, Piñuelas Altas, núm. 12.

EL DIA.

EL MAS BARATO DE LOS PERIODICOS.

Madrid, 1 peseta al mes.

Provincias, 3 pesetas trimestre.

Número suelto para el público, cinco céntimos.

Este periódico sostiene la verdadera política nacional.

Tiene correspondientes en todas las provincias de España y en las grandes capitales de Europa y América.

Nuestro servicio telegráfico está á la altura del de los grandes diarios de Inglaterra y de los Estados-Unidos.

Nuestros suplementos literarios, que se publican todos los Lunes y se dan sin aumento de precio, contienen artículos de nuestros primeros escritores. El Sr. Castelar colabora en él dos veces al mes. Sus trabajos han sido reproducidos muchas veces en Lóndres, Berlin, Roma y Nueva-York.

Nuestros folletines insertan las novelas que mayor éxito alcanzan en París.

Tenemos sala ds despacho y exposicion de cuadros.

SOCIEDAD DE LOS FERRO-CARRILES DE MADRID A CÁCERES Y A PORTUGAL.

TARIFA ESPECIAL (P. V.) NUM. 3.

Para el transporte de Vinos, Aguardientes y Aceites en pe-
llezos, pipas ó barriles.

Por expedicion de 500 kilogramos como minimum ó pagando por este peso.

	PRECIO por tonelada.
	Pesetas.
CABAÑAS.....	8
TORRIJOS.....	11
TALAVERA.....	15
De Madrid á las estaciones del frente y viceversa.....	21
NAVALMORAL.....	26
PLASENCIA.....	27
CAÑAVERAL.....	30
CÁCERES.....	30
VALENCIA DE ALCANTARA.....	30
TALAVERA.....	10
De Cabañas á las estaciones del frente y viceversa.....	16
NAVALMORAL.....	20
PLASENCIA.....	24
CAÑAVERAL.....	28
CÁCERES.....	28
VALENCIA DE ALCANTARA.....	28

Las expediciones procedentes de cualquier estacion intermedia con destino á cualquiera otra que no se hallen designadas en esta Tarifa, serán tasadas por estos precios, pagando, segun el caso, como si procediesen de la primera estacion indicada anteriormente á la en que fueron expedidas ó como si fuesen destinadas á la situada más allá de su destino definitivo.

Condiciones de aplicacion.

La presente Tarifa se ha establecido con la expresa condicion de que será exonerada de los plazos

reglamentarios de expedición y transporte, los cuales podrá exceder en cinco días más, sin que por este hecho quede obligada á indemnización alguna.

El peso de cada pipa no podrá exceder de 900 kilogramos.

La facturación se hará por fracciones indivisibles de 10 kilogramos.

La aplicación de esta Tarifa queda además sometida á las condiciones de las Tarifas generales en todo lo que no sea contrario á las disposiciones precedentes.

Las reclamaciones á que den lugar las expediciones á que se refiere esta Tarifa, ya sean judiciales, ya extrajudiciales, se ventilan precisamente en el domicilio de la Sociedad, á cuya jurisdicción se someterán expresamente las partes.

Será aplicada esta Tarifa cuando los remitentes, enterados de lo que dispone la Real orden de 28 de Setiembre de 1871, no pidan en su declaración la aplicación de la general ó de otra especial que pudiera convenirles.

TARIFA ESPECIAL (P. V.) NUM. 4.

Ganados por wagon completo.

§ I.—BUEYES, VACAS Y TERNEROS.

Recorrido de 50 á 100 kilómetros, ambos inclusive, 0,50 pesetas, por wagon y kilómetro.

Recorrido de mas de 100 kilómetros, 0,45 pesetas, por id. id.

Sin que por los recorridos de mas de 100 kilómetros la tasa de un wagon pueda ser inferior á 50 pesetas.

§ II.—CARNEROS, OVEJAS, CORDEROS Y CABRAS.

Recorrido de mas de 50 kilómetros.

Wagon de un solo piso, 0,35 pesetas, por piso y kilómetro.

Wagon de mas de un piso, 0,20 pesetas, por id. id.

§ III.—CERDOS CEBONES, DE CRIA, LECHE Y VIDA.

PRECIOS DE TRASPORTE Á PERCIBIR POR PISO.

RECORRIDO.	WAGON DE		RECORRIDO.	WAGON DE		RECORRIDO.	WAGON DE	
	Un piso	Mas de un piso		Un piso	Mas de un piso		Un piso	Mas de un piso
Hasta 50 kilómetros inclusive.....	25.00	18.75	De 191 á 195 inclusive..	97.50	73.15	De 346 á 350 inclusive..	175.00	107.00
De 50 á 55 ambos inclusive.....	27.50	20.65	— 196 á 200 —	100.00	75.00	— 351 á 355 —	177.50	107.80
De 56 á 60 inclusive.....	30.00	22.50	— 201 á 205 —	102.50	76.20	— 356 á 360 —	180.00	108.60
— 61 á 65 —	32.50	24.40	— 206 á 210 —	105.00	77.40	— 361 á 365 —	182.50	109.40
— 66 á 70 —	35.00	26.25	— 211 á 215 —	107.50	78.60	— 366 á 370 —	185.00	110.20
— 71 á 75 —	37.50	28.15	— 216 á 220 —	110.00	79.80	— 371 á 375 —	187.50	111.00
— 76 á 80 —	40.00	30.00	— 221 á 225 —	112.50	81.00	— 376 á 380 —	190.00	111.80
— 81 á 85 —	42.50	31.90	— 226 á 230 —	115.00	82.20	— 381 á 385 —	192.50	112.60
— 86 á 90 —	45.00	33.75	— 231 á 235 —	117.50	83.40	— 386 á 390 —	195.00	113.40
— 91 á 95 —	47.50	35.65	— 236 á 240 —	120.00	84.60	— 391 á 395 —	197.50	114.20
— 96 á 100 —	50.00	37.50	— 241 á 245 —	122.50	85.80	— 396 á 400 —	200.00	115.00
— 101 á 105 —	52.50	39.40	— 246 á 250 —	125.00	87.00	— 401 á 405 —	202.50	115.80
— 106 á 110 —	55.00	41.25	— 251 á 255 —	127.50	88.20	— 406 á 410 —	205.00	116.60
— 111 á 115 —	57.50	43.15	— 256 á 260 —	130.00	89.40	— 411 á 415 —	207.50	117.40
— 116 á 120 —	60.00	45.00	— 261 á 265 —	132.50	90.60	— 416 á 420 —	210.00	118.20
— 121 á 125 —	62.50	46.90	— 266 á 270 —	135.00	91.80	— 421 á 425 —	212.50	119.00
— 126 á 130 —	65.00	48.75	— 271 á 275 —	137.50	93.00	— 426 á 430 —	215.00	119.80
— 131 á 135 —	67.50	50.65	— 276 á 280 —	140.00	94.20	— 431 á 435 —	217.50	120.60
— 136 á 140 —	70.00	52.50	— 281 á 285 —	142.50	95.40	— 436 á 440 —	220.00	121.40
— 141 á 145 —	72.50	54.40	— 286 á 290 —	145.00	96.60	— 441 á 445 —	222.50	122.20
— 146 á 150 —	75.00	56.25	— 291 á 295 —	147.50	97.80	— 446 á 450 —	225.00	123.00
— 151 á 155 —	77.50	58.15	— 296 á 300 —	150.00	99.00	— 451 á 455 —	227.50	123.80
— 156 á 160 —	80.00	60.00	— 301 á 305 —	152.50	100.20	— 456 á 460 —	230.00	124.60
— 161 á 165 —	82.50	61.90	— 306 á 310 —	155.00	101.40	— 461 á 465 —	232.50	125.40
— 166 á 170 —	85.00	63.75	— 311 á 315 —	157.50	102.60	— 466 á 470 —	235.00	126.20
— 171 á 175 —	87.50	65.65	— 316 á 320 —	160.00	103.80	— 471 á 475 —	237.50	127.00
— 176 á 180 —	90.00	67.50	— 321 á 325 —	162.50	105.00	— 476 á 480 —	240.00	127.80
— 181 á 185 —	92.50	69.40	— 326 á 330 —	165.00	106.20	— 481 á 485 —	242.50	128.60
— 186 á 190 —	95.00	71.25	— 331 á 335 —	167.50	107.40	— 486 á 490 —	245.00	129.40
			— 336 á 340 —	170.00	108.60	— 491 á 495 —	247.50	130.20
			— 341 á 345 —	172.50	109.80	— 496 á 500 —	250.00	131.00

§ IV.—GANADOS TRASHUMANTES.

Recorrido de 50 kilómetros y remesa de 15 wagones ó pagando por este número.

Wagones de un solo piso, 0,30 pesetas, por wagon y kilómetro.

Wagones de dos pisos, 0,35 pesetas, por id. id.

Wagones de tres pisos, 0,45 pesetas, por id. id.

Cuando el número de wagones de ganado trashumante no llegue á 15 y el remitente desea pagar como si fuera en tren especial compuesto de este número, los wagones que falten se tasarán al precio de 0,30 por wagon y kilómetro.

NOTAS. 1.ª Las expediciones de ganado que recorran menos de 50 kilómetros, pagarán por un recorrido de 50 kilómetros, á menos que los remitentes prefieran pagar el precio y condiciones de la Tarifa general.

2.ª Estos precios se aplicarán únicamente tomando las distancias de aplicación del punto de procedencia al de destino.

Entre las condiciones de aplicación referentes á esta Tarifa, debemos consignar la 8.ª que dice:

8.ª Se concede pase gratuito de ida y vuelta á un pastor, cuando la expedición sea de un wagon completo y á un pastor por cada dos wagones cuando la expedición se componga de más de dos, expedidos de un mismo origen á un mismo punto de destino. No podrán darse más de tres pases, cualquiera que sea la importancia de la remesa.

FELICIANO MODAMIO Y COMPAÑIA

Portal Llano, 31, Cáceres.

En este comercio acaba de recibirse un grande y variado surtido de géneros de punto, tanto de señoras como de caballeros y niños, cuyos precios sumamente arreglados, hace sean compatibles con todas las fortunas.

Tambien se encuentra en dicho establecimiento un abundante surtido en pasamanería y toda clase de adornos de señora, del mas elegante gusto.

Ovillos de lana para medias de todos colores.

Género propio para la estación, y de completa novedad, tal como paraguas, manguitos, boas, pieles para abrigos, capotas y gorras para niños.

En perfumería, lo mas selecto y de última novedad.

Objetos para bordar y de escritorio.

Petacas y carteras del mejor gusto.

Variedad en guantes para invierno.

Corbatas para caballeros, de la mas irreprochable elegancia.

Numeroso y variado surtido de bordados de todas clases y precios.

Este establecimiento ofrece tambien la confección mas esmerada y económica de toda clase de ropa blanca.

Acaba de recibirse una escogida y variada colección de *Devocionarios* del gusto mas selecto y elegante; en piel de Rusia y búfalo, pasta imitación marfil, marfil, nácar con incrustaciones y relieves, en terciopelo y dorados.

VITALI.

5—EMPEDRADA—5.

Acaba de recibirse un nuevo surtido de camas inglesas, á precios desconocidos; otro nuevo surtido de hules, clase superior y dibujos completamente nuevos.

Completo, variado y garantizado surtido en cubiertos de metal blanco.

Palmatorias, cuchillos y cucharones.

Otro nuevo surtido de guantes en colores elegantes y clase de primera.

Especialidad en objetos de capricho para regalo.

Elegantes y variados juegos de lavarse, almuerzo, té y café, todos de elegantes formas y clase superior.

Acaba de recibirse otro nuevo surtido de botanuras sistema norte americano, garantizado.

La mar en sillas, sofás, butacas, sillones, mecedoras, sillas con asiento de rejilla y madera, y de tapicería en yutes, reps, damasco y terciopelo. Cómodas, jardineras, mesas de noche, lavabos de varias formas, aparadores, roperos, todo de construcción sólida.

Juegos de portiers, perchas americanas, cromos de varias clases.

Sin competencia realización de alfombras.

Filtros superiores, á 12 rs. vara.

Abacas yutes, de 2 á 50 id. id.

PIANOS.

Se alquilan desde 50 rs. en adelante.

Se vender al contado nuevos y en buen uso. Hay alquileres que dan derecho á la propiedad del piano, haciéndolos en una de las formas siguientes:

1.ª Pagando 24 meses seguidos á razon de 200 rs.

2.ª Idem 36 id. á 140 id.

3.ª Idem 48 id. á 110 id.

5—EMPEDRADA—5.

VAPORES-CORREOS-TRASATLANTICOS ANTES DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA

Servicio para Puerto-Rico y la Habana.

Servicio para Colon y Pacifico.

SALIDAS.

De Barcelona, los días 4 y 25 de cada mes.

De Valencio, el 5 de id. id.

De Málaga, los días 7 y 27 de id. d.

De Cádiz, los días 10 y 30 de id. id.

De Santander, el 20 de cada mes.

De Coruña, el 21 de id. id.

Los vapores que salen á las 4 de la mañana de Barcelona y 10 de Cádiz tocan en las PALMAS (Gran Canaria) admitiendo carga y pasaje para dicho punto.

Los que salen los días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, y los que salen el 20 de Santander y el 21 de Coruña, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañia Trasatlántica, en combinación con el ferrocarril de Panamá y líneas de vapores del Pacifico, toman carga á flete corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto Rico, Mayaguez, Ponce y Aguadilla.
LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

AMERICA CENTRAL.—Sabanilla, Colon y todos los principales puertos del Pacifico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, Jan José de Guatemala, Champerico, Salina Cruz.

NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros.—Ve tercera preferente con mas comodidad, á pesos 50 para Puerto-Rico y 60 pesos para Habana.

SEGUROS. La Compañia, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

Se expenden billetes en casa de la Viuda é hijos de Benito Viniegra, Cáceres, calle Empedrada.